



PERU LIBERTARIO

**RESUMEN DEL
PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
CASMA**

2018

I.- OBJETIVOS

La provincia de Casma líder consolidada como polo de desarrollo en la faja costera al norte del Perú, que crece sosteniblemente con equidad, provincia cuenta una estructura descentralizada en una Área urbana integral, por ello:

El PARTIDO PERU LIBERTARIO, desde el punto de vista político, económico, social y otros, en función de nuestro ideario, es una organización política nacida en los pueblos del Perú Profundo, representando la voz de la mayoría de los peruanos radicados en el interior del país, la capital y el extranjero.

Constituye una real alternativa popular frente a un modo de producción neoliberal impuesto en el Perú producto de una dictadura derechista que ha conllevado a que nuestra patria sea un emporio de pobreza económica y moral. Somos un partido que orienta sus esfuerzos a sentar las bases del socialismo andino sin calco ni copia como decía José Carlos Mariátegui constituyéndonos de esta forma en la única alternativa real de la izquierda peruana en estos momentos.

Cerca de cumplirse el Bicentenario de la reforma independentista, nuestro país sigue gobernado por la casta oligárquica de siempre, la misma que solo convoca al pueblo para legitimar en elecciones a los candidatos que ellos mismos imponen, sin darle la oportunidad al pueblo de postular sus verdaderos representantes por lo costoso que significa inscribir un partido político, participar en un proceso electoral con reglas diseñadas por ellos mismos que hacen costosa una campaña y que la accesibilidad a los medios de comunicación esté restringida por los grandes poderes, impidiendo que las reales propuestas del pueblo peruano puedan difundirse y menos materializarse.

Es en estas circunstancias que PERÚ LIBERTARIO surge como alternativa de izquierda, creado y forjado en provincias, frente a la política neoliberal en que se desenvuelve nuestro país. Lleva en su espíritu de lucha bregar por una real descentralización del poder económico y político de la capital en favor de nuestros pueblos más necesitados, centrando sus propuestas en resolver los problemas más álgidos de nuestra sociedad priorizando los sectores de educación, salud, agricultura, etc.

Esta es la razón del por qué, a diferencia de los demás partidos políticos, presentamos un plan de gobierno genuino, resumido, fácil de entender, sin llegar a ser un documento tedioso que se enrede en vocablos indescifrables o impresionantes.

Este Plan de Gobierno está elaborado pensando en el principio que debemos practicar en cada una de sus propuestas "No más pobres en un país rico".

II CONSIDERACIONES GENERALES.-

- ❖ El presente Plan de Gobierno, se ha hecho tomando en cuenta el macro supranacional basado en acuerdos internacionales suscritos por el Perú, además también respetando la Constitución, las Leyes y sus reglamentos, enmarcados estrictamente en el Acuerdo Nacional de la Agenda 2030.
- ❖ Se ha tomado en cuenta la articulación respectiva basados en los lineamientos de política Los Planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
- ❖ El presente Plan de Gobierno se ha formulado bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
- ❖ Se ha considerado los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):

Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.

Eje 3 – Estado y gobernabilidad.

Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.

Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.

Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1.- AMBIENTE DE INSEGURIDAD POR INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA, EXTORSION, SICARIATO Y MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	PLAN INTEGRAL CONCERTADO DE SEGURIDAD CIUDADANA. COMPROMETER A LOS INTEGRANTES DE COPROSEC.	ELABORAR UN PLAN INTEGRAL Y CONCERTADO DE SEGURIDAD CIUDADANA. CONCERTAR ACCIONES CON EL COPROSEC Y ESTABLECER METAS. CONVOCAR A LA CIUDADANIA Y PARA REALIZAR TALLERES DE CAPACITACION, COORDINACION OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA.

<p>2.- DEFICIENTES SERVICIOS DE SALUD, INCREMENTO DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD AUTOMEDICACION Y ALTO ÍNDICE DE DESNUTRICIÓN.</p>	<p>PLAN INTEGRAL DE SALUD Y SALUBRIDAD PÚBLICA. PROYECTOS DE SALUD PREVENTIVA, CAMPAÑAS DE SALUD, APOYO A LAS POSTAS BAJO CONVENIOS.</p>	<p>TALLERES DE TRABAJO, CON LAS COMISIONES DE SALUD Y SALUBRIDAD. ELABORAR EL PLAN INTEGRAL DE SALUD DE LA PROVINCIA, GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO NACIONAL PROYECTOS.PARA MEJORAR CAPACIDAD RESOLUTIVA DE NUESTRO HOSPITAL.</p>
<p>3.-- FALTA DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS Y DE PROFESIONALIZACION, COMO UNIVERSIDADES E INSTITUTOS ESTATALES, PRECARIA BIBLIOTECA MUNICIPAL, I.E. RURALES CARECEN DE ACCESO A LA TECNOLOGIA.</p>	<p>PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO EDUCATIVO PROVINCIAL CON PROYECTOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UNIVERSIDADES, INSTITUTOS Y BIBLIOTECAS</p>	<p>INSTALACION E IMPLEMENTACION DE UNA UNIVERSIDAD ESTATAL EN CASMA. CONSTRUCCION, IMPLEMENTACION E INSTALACION DE UNA BIBLIOTECA VIRTUAL MUNICIPAL, INSTALACION DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES Y CONVENIOS CON LA BIBLIOTECA NACIONAL Y BIBLIOTECAS INTERNACIONALES</p>
<p>DIMENSIÓN ECONÓMICA</p>		
<p>1.- ALTO INDICE DE DESEMPLEO. NO SE PROMUEVE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES. INDIFERENCIA DE LAS AUTORIDADES Y DESPREUCUPACIÓN DE ESTE SECTOR.</p>	<p>PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL. PROYECTOS DE GENERACION ACTIVA DE EMPLEOS, CON TALLERES DE CAPACITACION, DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</p>	<p>ELABORAR UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ECONOMICO PLANIFICAR, PROYECTAR Y EJECUTAR, PROYECTOS PRODUCTIVOS, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO. POTENCIAR E IMPLEMENTAR LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.</p>
<p>2.- NO SOMOS COMPETITIVOS TURÍSTICAMENTE,INSIPIENTE ACTIVIDAD TURÍSTICA, FALTA DE IDENTIDAD Y POCA VALORACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.</p>	<p>PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO TURISTICO PROVINCIAL, INCLUYENDO EL PLAN ESTRATEGICO, PLAN OPERATIVO E INVENTARIO TURISTICO. INTEGRARSE AL PAQUETE TURISTICO REGIONAL Y ESTABLECERCE COMO PARTE DEL CORREDOR TURISTICO.</p>	<p>PROPICIAR EN EL CORTO PLAZO REUNIONES DE TRABAJO CON ACTORES DEL SECTOR TURISTICO E INTERESADOS EN ESTA ACTIVIDAD, PARA ELABORAR UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO TURISTICO DEL DISTRITO. CAPITAL.</p>

<p>3.- FALTA DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO AGRO EXPORTADOR Y AGRARIO, BAJA PRODUCTIVIDAD, INCIPIENTE TECNOLOGÍA.</p>	<p>PLAN INTEGRAL DEL DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROEXPORTADOR, INCLUYENDO PROYECTO DE CAPACITACION, TALLERES, EVENTOS Y PROYECTOS DE INFREASTRUCTURA Y MEJORA DE LA TECNOLOGIA AGRICOLA Y AGRONOMA</p>	<p>EUNIRSE CON EL SECTOR PRODUCTIVO DEL AGRO, ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES, AGRO EXPORTADORES Y AGRICULTORES EN GENERAL, EN TALLERES DE CAPACITACION Y ELABORAR UN PLAN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRO EXPORTADOR.</p>
<p>DIMENSIÓN AMBIENTAL</p>		
<p>1. FALTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ZONIFICACIÓN ECONOMICA Y ECOLOGÍA.</p>	<p>PLAN INTEGRAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ZONIFICACION ECONOMICA Y ECOLOGICA INCLUYENDO. PROYECTO DE DELIMITACION DE NUESTRO TERRITORIO, ZONIFICACION DE AREAS PARA DIVERSAS ACTIVIDADES.</p>	<p>EJECUTAR REUNIONES DE TRABAJO Y COORDINACION CON LIDERES LOCALES, CCL, EQUIPO TECNICO Y ELABORAR UN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ZONIFICACION ECONOMICA Y ECOLOGICA, BASE PARA PLANIFICAR Y PROYECTAR, DOCUMENTOS DE GESTION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</p>
<p>2. INVASIONES, CRECIMIENTO URBANISTICO DESORDENADO, FALTA DE SERVICIOS BASICOS</p>	<p>PLAN INTEGRAL DE EXPANSION URBANO, INCLUYENDO PROYECTOS DE CATASTRO, SANEAMIENTO DE TERRENOS, SERVICIOS BASICOS, PROYECTO DE EXPANSION URBANO FUTURO.</p>	<p>ORGANIZAR TALLERES DE TRABAJO, SENSIBILIZACION, COCIENTIZACION Y CAPACITACION, CON DIRIGENTES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, CCL, EQUIPO TECNICO, TOMAR ACUERDOS Y METAS, PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS SOCIALES GENERADOS, EJECUTAR PROYECTOS DE ORDENAMIENTO DE LA DISTRITO, EJECUTAR EL CATASTRO.</p>
<p>3.- INEXISTENCIA DE RELLENO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS; LAGUNA DE OXIDACIÓN, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.</p>	<p>PLAN INTEGRAL DE GESTION AMBIENTAL Y RESIDUOS SOLIDOS. PROYECTOS DE RELLENO SANITARIO, PLANTA DE</p>	<p>ELABORAR EL PIGARS, PLANIFICAR, PROYECTAR Y EJECUTAR, SISTEMAS DE ACOPIO, TRANSPORTE Y DISPOCION FINAL DE</p>

	<p>TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS, CAMPAÑAS DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION, DEL COMO SELECCIONAR SU RESIDUOS Y PROGRAMA PILOTO DE ACOPIO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL.</p>	<p>RESIDUOS SOLIDOS, HACER EL PROYECTO DE RELLENO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS, RETAMER EL PROYECTO DE LAGUNA DE OXIDACION Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.</p>
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
<p>1. ORGANIZACIONES DEBILITADAS, AUSENCIA DE LIDERAZGO Y FALTA DE COORDINACIÓN CON SUS AUTORIDADES.</p>	<p>PROGRAMA DE CAPACITACION Y TALLERES; SOBRE LIDERAZGO, PLANIFICACION, ORGANIZACION Y ROL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.</p>	<p>INICIAR EN EL CORTO PLAZO CON LOS TALLERES DE CAPACITACION, A CARGO DEL EQUIPO TECNICO, CON LA META DE DESARROLLO DE CAPACIDADES.</p>
<p>2. AUTORIDADES QUE NO SE INTEGRAN Y CONCERTAN, DESARTICULACIÓN DISTRITAL</p>	<p>ACTIVAR EL CONCEJO DE COORDINACION PROVINCIAL. PLANIFICACION Y PROYECCION DE DESARROLLO PARA NUESTRO DISTRITO.</p>	<p>INMEDIATAMENTE CONVOCAR A LOS MIEMBROS DE CONCEJO DE COORDINACION DISTRITAL, COORDINAR ACCIONES CONJUNTAS CON OBJETIVOS CLAROS Y ESTABLECER METAS.</p>
<p>3. FALTA DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE MENOR, DESCORDINACION CON LOS TRANSPORTISTAS DE MOTOKAR.</p>	<p>PLAN INTEGRAL DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, ACTUALIZACION DE ORDENANZAS Y REVISAR INSTRUMENTOS DE GESTION CONCERTADOS CON LOS ACTORES DE SECTOR TRANSPORTE DE VEHICULOS MENORES.</p>	<p>ESTRECHA COORDINACION CON LOS TRANSPORTISTAS, PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS ALGIDOS Y MALOS ENTENDIDOS, REGULAR REVISAR ORDENANZAS, REALIZAR CAPACITACIONES CON TRANSPORTISTAS Y POBLACION EN GENERAL.</p>

Casma, Mayo del 2,018